

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Coordinación de Unidad de Competencia General de Cali - Fiscalía 54 Local de esta ciudad, , allego al proceso los documentos contentivos de la copia íntegra de las actuaciones surtidas dentro de la investigación penal bajo la radicación N° 760016099165202181111, objeto de la prueba documental decretada y solicitada por la parte demandante en este asunto. Sírvasse Proveer.

GUILLEMRO VALDES FERNANDEZ
Secretario.

PROCESO : VERBAL R.C.E
DEMANDANTE : DANIEL LEANDRO RAMIREZ RESTREPO Y OTROS
DEMANDADO : OSCAR ALONSO GIRALDO Y OTROS
RADICACIÓN : 76001310303001-2022-00140-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI.
Santiago de Cali, Diecisiete (17) de mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta que La Fiscalía 54 Local Coordinación de Unidad de Competencia General de Cali, allego al proceso una copia digital a las actuaciones surtidas dentro de la investigación penal bajo la radicación N°760016099165202181111, al correo Institucional del Juzgado, objeto de la prueba decretada mediante auto del pasado el 26 de octubre del 2023, el juzgado,

RESUELVE:

AGREGAR al expediente digital la referida prueba documental arribada al proceso, objeto de la prueba decretada en este asunto y para los de su conocimiento por las partes.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1° Civil del Circuito de Oralidad
Secretaría

Cali, 20 DE MAYO DEL 2024
Notificado por anotación en el estado No. 081 De
esta misma fecha.

Guillermo Valdés Fernández
Secretario